



Comunicado de prensa

036

11 de noviembre de 2016

IMPUESTO PREDIAL DE TULA SE SUMA AL BUEN FIN

La Dirección Municipal del Impuesto Predial, se suma al “BUEN FIN”, que aplicará del lunes 14 al domingo 20 de noviembre próximo y otorgará el cien por ciento de descuento en recargos.

La titular Lourdes Yisdra Narváez Avendaño, directora del Impuesto Predial y Traslado de Dominio, explicó que el principal objetivo es que la ciudadanía se regularice en el pago de este impuesto. Destacó que esta campaña, definitivamente es en beneficio de cada uno de los tulenses, “esta campaña se proyectará en obras y en programas y acciones para Tula”.

Narváez Avendaño puntualizó que “la dirección preocupada porque la ciudadanía esté al corriente de este pago predial, se suma a la campaña de ‘el buen fin’, otorgando el descuento del cien por ciento únicamente sobre los recargos”.

Ahondó al respecto al mencionar que “esto beneficia a la población, a los contribuyentes para que puedan estar al corriente del pago, y puedan aprovechar de la mejor manera posible, los descuentos que se dan en enero, febrero y marzo del 2017”.

Dijo que la campaña de descuento del buen fin, la estarán aplicando del lunes 14 al viernes 18 de noviembre en un horario de 8 de la mañana a 4 de la tarde en presidencia. Y en la opción de fin de semana; mientras que el sábado 19 y domingo 20, en horario de 8 a una de la tarde, en dos sedes, tanto en la presidencia así como en un módulo que estará instalado a un costado del teatro al aire libre.

Insistió que es una instrucción del presidente municipal, Ismael Gadoth Tapia Benítez, “brindar la atención correspondiente y amable a la ciudadanía, en un horario extendido también para que puedan acercarse, trabajar incluso sábados y domingos en horarios que puedan de alguna forma beneficiar a la ciudadanía, acercándose con nosotros”.